EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido: 49

Teléfono, n.º 6
Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

VIERNES 28 FEBRERO 1941

EDICIÓN 7 tarde

Ha muerto Alfonso XIII

A su lado se encontraban doña Victoria Eugenia, el Príncipe de Asturias, el duque de Segovia y la princesa de Torlonia

Su Santidad el Papa, el Príncipe de Piamonte y el Duce expresan su condolencia

Don Alfonso sufrió un inesperado ataque

Y dejó de existir, en Roma, a las 11,51

Roma, 28.—Don Alfonso de Borbón ha muerto a las 11,51.—Efe.

Roma, 28.—El fallecimiento de don Alfonso de Borbón se produjo a las 11,51, hora italiana. El doctor Colazzo se encontraba presente en el momento en que don Alfonso sufrió un nuevo e inesperado ataque. Los médicos se limitaron a certificar la defunción. Don Alfonso padecía desde hace años una angina de pecho. Guardaba cama desde el día 13 de febrero.—Efe.

Roma, 28.—En el momento de la muerte de don Alfonso de Borbón se encontraban presentes doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias, el duque de Segovia y la princesa de Torlonia. Poco después del fallecimiento de don Alfonso, llegó al Gran Hotel el príncipe de Piamonte, acompañado de los duques de Bergamo y Cistoia, que penetraron en la cámara mortuoria.—Efe.

Roma, 28.—Don Alfonso conservó la lucidez hasta el último instante y expiró dulcemente.—Efe.

Guardaba cama desde el 13 de febrero

Desfile de príncipes por la casa mortuoria

Roma, 28.—El príncipe de Piamonte, que estuvo en el Gran Hotel, conversó durante diez minutos con el jefe de la Casa de don Alfonso de Borbón.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo, en representación del Duce, expresó su condolencia por la muerte de don Alfonso.

El príncipe de Piamonte conversó durante veinte minutos con los miembros de la familia de Borbón. A las 13,45, el cardenal Maglione acudió al Gran Hotel para transmitir el pésame de Su Santidad.—Efe.

Roma, 28.—Muchas personalidades italianas y españolas han firmado en los pliegos colocados en el Gran Hotel, donde ha fallecido don Alfonso de Borbón. El Padre López bendijo el cadáver en la capilla ardiente, donde se instalará una reproducción de la Virgen del Pilar. Los funerales se celebrarán en la iglesia de Santa María de los Angeles.—Efe.

Roma, 28.—Toda la familia de don Alfonso de Borbón, vela su cadáver.—Efe.

RASGOS BIOGRAFICOS DE ALFONSO XIII

DON ALFONSO TENIA 55 AÑOS DE EDAD

Madrid. — Don Alfonso de Borbón ha muerto en Roma a los cincuenta y cinco años. Proclamado rey el mismo día de su nacimiento el 17 de mayo de 1886. Juró la Constitución del Estado a los diez y seis años, ante el marqués de la Vega de Armijo, el 17 de mayo de 1902, en el palacio del Congreso. Aún no hace diez años, el 14 de abril de 1931, a consecuencia del estado de agitación del país, minado ya por el liberalismo marxista, como se reflejó en las elecciones a concejales, se retiró de España, reuniéndose en París con doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias y los infantes. «Resueltamente —dijo—, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en guerra civil».

REY BAJO LA REGENCIA DE SU MADRE

Hijo de Alfonso XII y de María Cristina archiduquesa de Austria, nació a los seis meses de la muerte de su padre y fué proclamado rey, bajo la regencia de su madre. Durante su menor edad, que transcurre en el turno pacífico de los gobiernos conservador y liberal de Cánovas y Sagasta, el niño rey comparte sus juegos en la Casa de Campo, con los hijos de sus modestos empleados palatinos y con sus hermanas «Pitusa» y «Gorriona», como él las llamaba. A la par, verifica sus estudios que dirige el general Sánchiz, secundado por ilustres profesores. Mientras tanto, el imperio español liquida sus colonias en las guerras de Cuba, Filipinas y Estados Unidos, a la vez que se inicia la de Marruecos.

SU DEVOCION A LA PATRIA

Ocupa el trono de España muy joven, todavía niño, en 1902 y empieza a regir los destinos de la nación en circunstancias que, aún para la madurez y experiencia política más desarrollada, hubieran sido difíciles. En un mensaje al pueblo a raíz de su juramento de la Constitución, afirma: «Más que el primero en la jerarquía he de serlo en la devoción a la Patria y en la incansable atención a cuanto pueda contribuir a la paz, a la grandeza y a la felicidad de la nación española.» La vida pública de entonces supeditada a todos los vicios de un parlamentarismo degenerado, donde los partidos gubernamentales no contaban sino con el desdén popular, ofrecía un difícil campo de acción para que el joven monarca rompiera sus primeras lanzas políticas. No obstante, todos los escollos de la política parlamentaria y de los gobiernos infecundos, fueron salvados, por la animosidad y patriotismo de Alfonso XIII.

EDUCACION Y VIAJES DEL MONARCA

Por aquella época, alterna el joven rey las arduas tareas de la gobernación del país con sus estudios de Derecho Político, Historia, Agricultura, Idiomas, etc., y asiste a la Universidad como cualquier alumno. Visita las academias militares y en 1902, reciente aún su coronación, recorre las provincias del Norte de España. En 1903, visita Murcia y Cartagena, donde asiste a unas importantes maniobras navales. Más tarde, va a Zaragoza y ofrenda su bastón de capitán general a la Virgen del Pilar. Siguen después viajes a Barcelona, Valencia, Galicia. En Vigo se entrevista con el Kaiser alemán. Recorre después el Norte de Africa, y en 1906 llega a las Islas Canarias. Por aquel tiempo, visita también las Cortes de Alemania, Inglaterra, Portugal y Francia, ya en su mayoría de edad.

SU MATRIMONIO

Doña Victoria Eugenia de Batemberg abraza la religión Católica y viene a España. El joven rey ha elegido esposa. El 30 de mayo de 1906, se firman los esponsales en El Pardo y Alfonso XIII firma con la pluma que le regalan los periodistas españoles. Al día siguiente se celebra la regia boda en la iglesia de los Jerónimos.

HUMANITARISMO DE DON ALFONSO

Guerra Europea en 1914. España neutral. Don Alfonso de Borbón, desde su secretaría particular del Palacio de Oriente, lleva a cabo una labor humanitaria en favor de los prisioneros. Centenares de cartas de angustia llegan a Palacio. Centenares de contestaciones de Alfonso XIII llevan el consuelo y la tranquilidad a muchos hogares europeos. En 1916, ocho ciudadanos de Bengaluka, pequeña población de Bosnia, son condenados a muerte por un tribunal militar austríaco. Gracias a la intervención del monarca español son indultados. Bangalika, en medio de los horrores de la contienda, celebra el indulto y agradecida, pone este nombre a una de sus calles: «Gospostka Ulitsa» (calle de Alfonso XIII).

REY Y PADRE

El 10 de mayo de 1907, nace el príncipe de Asturias, primogénito de don Alfonso. Rey y padre, le preocupa la educación de sus hijos. A diario, dedica unas horas a sus pequeños, sus confidencias, a sus preguntas ingenuas y a sus juegos. El 14 de junio de 1920, jura el príncipe la bandera, en un acto celebrado con la asistencia del Gobierno en pleno, en la Casa de Campo. Don Alfonso exhorta a su hijo a comprender el hondo significado del juramento que va a hacer, le muestra el camino del sacrificio en defensa de la Patria. Las lágrimas asoman a los ojos del príncipe y de doña Victoria Eugenia. Nunca discurso alguno suyo tuvo la emoción de éste.

LA DICTADURA

Excursión a Las Hurdes en 1922. Viajes a Bélgica e Italia en 1923. Mientras estos hechos se suceden, la desunión política y la esterilidad del parlamentarismo, deciden al capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, a poner fin a un estado de cosas que tan gravemente amenazaba a la unidad nacional. Don Alfonso de Borbón acepta la decisión del general Primo de Rivera de instaurar la Dictadura. Llega entonces para España la prosperidad del trabajo fecundo, el orden, la tranquilidad. Normalización de la Hacienda, incremento de la industria y la agricultura, propulsión de las obras públicas. Suena por entonces el nombre de José Calvo Sotelo, artífice de la Hacienda española.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Alfonso XIII conmemora sus bodas de plata con la Corona —1927— con la siguiente iniciativa: «No quiero agasajos, ni estatuas, ni suntuosidades. Soy hombre sencillo... prefiero que todo el dinero que hubiera de invertirse en festejos se dedique a la construcción de la Ciudad Universitaria. Mi propósito es que la Facultad de Medicina disponga de 1.400 camas. Los fondos se recaudarán por suscripción popular; más bien dicho, internacional, puesto que es muy posible que los amigos de España en América hispana y en América del Norte, contribuyan también a esta noble causa». La Ciudad Universitaria, orgullo de la liberación de Madrid, tenía colocada su primera piedra con las palabras de Alfonso XIII.

SUFRIO TRES ATENTADOS

Por tres veces atentaron contra su vida en los treinta años que duró su reinado. Fué la primera en París, año 1905, a su paso por la calle de Rohán. La segunda en Madrid, el día de su matrimonio a su regreso de la iglesia por la Calle Mayor. Y la tercera, poco después, en la calle de Alcalá, cuando regresaba a caballo de la jura de la bandera, entre el general Marina y el conde del Serrallo. De todos ellos salió ileso.

LA HORA DE LA MUERTE EN ROMA

El 14 de abril de 1931, ante la agitación del pueblo y el desfavorable resultado de las elecciones para concejales, suspendió don Alfonso de Borbón el ejercicio del Poder Real, y se apartó de España. Un documento histórico dió a conocer al pueblo su voluntad. Su vida fuera de la Patria ha transcurrido principalmente en Italia, de donde nos llega la noticia de su muerte.—Cifra.

Compañía Anónima

De seguros generales en período de reorganización, acepta ofertas para representarle capital y provincias. Escribid con referencias, al número 502. Roldós. Lauria, 7. Valencia.

AL CERRAR LA JORNADA

Detalles de la muerte de Alfonso XIII

Roma, 28.—La muerte de don Alfonso de Borbón sobrevino de un modo casi imprevisto. El enfermo, que había pasado una noche tranquila, sufrió un fuerte ataque cardiaco, a las diez y media de la mañana, en el momento en que su familia se disponía a trasladarse a Santa María de los Angeles para asistir a los funerales del marqués de Torres, secretario de don Alfonso, recientemente fallecido. El doctor Frugoni, llamado urgentemente, le aplicó dos inyecciones de adrenalina, pero el mal empeoró, y el Padre López dió la Extremaunción al moribundo. A las once y cuarto empezó la agonía. Toda la familia se hallaba reunida en torno a don Alfonso, mientras el sacerdote rezaba la oración de los agonizantes.—Efe.

UN LIBRO DE NOTAS SENSACIONAL

Estados Unidos preparados para la guerra en Extremo Oriente

Grandes concentraciones de barcos para zarpar con tropas a partir de hoy

Wáshington, 28.—El senador republicano, Nye, ha hecho público un libro de notas según el cual una cantidad enorme de transportes deberían concentrarse en los puertos del Pacífico. Estos se dedicarían al transporte de los soldados norteamericanos hacia el teatro de la guerra en el Extremo Oriente. Varios de estos transportes estarían dispuestos para zarpar el 28 de febrero. Según el mismo libro el Ejército compró últimamente unos ocho o diez grandes barcos para dedicarlos al transporte de tropas, los cuales estarían actualmente en camino para los puertos del Pacífico donde serían puestos en servicio.

Nye declaró que no quería dar a conocer el nombre del autor del libro de notas, pero que se trataba de informaciones dignas de crédito, según la opinión del senador republicano.

Por otra parte, los funcionarios del Ministerio de la Guerra han declarado que el memorándum no correspondía a la realidad. Dijeron que por el contrario, en los últimos meses se había acumulado enorme cantidad de material de guerra en la costa del Pacífico para su transporte a Alaska. Las concentraciones de navíos se efectuaron con el único fin de transportar dicho material.—Efe.

Un discurso de Hess en Garmisch-Partenkirchen

"Las ideas de la juventud-que son lo nuevo y lo mejor-conseguirán la victoria".--"Alemania espera con calma la decisión final"

Garmisch-Partenkirchen, 28.—El adjunto del Führer, Rudolf Hess, ha pronunciado en esta ciudad un discurso dirigido a las juventudes de las naciones europeas que toman parte en las pruebas de los juegos invernales.

"Estoy persuadido—dijo—de que esta guerra traerá por resultado una paz real y duradera. Esta paz determinará por muchos años el destino, no sólo de Alemania e Italia, sino también de otros numerosos pueblos vecinos y amigos. En esta guerra se juega no sólo el porvenir de las potencias del Eje sino también el de Europa y el de su cultura. Las fuerzas de ambas naciones serán desarrolladas hasta el máximo, en busca de esta decisión fundamental.

Alemania espera esta decisión con calma y serenidad, como lo demuestran, entre muchos hechos, estas competiciones invernales. Los viejos sistemas de ideas anticuadas e injustas han desencadenado la lucha contra los pueblos que quieren sustituir lo viejo por lo nuevo y mejor. Y la juventud ha manifestado siempre una gran comprensión por todo lo nuevo y mejor.—Las ideas de la juventud conseguirán la victoria.—Efe.

Inundaciones en el Marruecos francés

NOGUES RECORRE EN AVION LAS REGIONES DAMNIFICADAS

Rabat, 28.—El general Nogués ha emprendido un vuelo sobre el territorio marroquí con el fin de conocer los daños causados por las últimas inundaciones. La región que más ha sufrido ha sido la de Gnarb, donde se desbordaron el río Sebu y sus afluentes.—Efe.

Otras 22.000 toneladas hundidas por un submarino

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 28.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas: "Uno de nuestros submarinos ha hundido 22.000 toneladas enemigas. Los aviones de gran radio de acción echaron a pique, como ya se hizo público en información especial, nueve buques que desplazaban 58.000 toneladas, que formaban un convoy fuertemente protegido, a 500 kilómetros al Oeste de Irlanda, durante el 26 de febrero. Además, otros tres buques fueron tan gravemente dañados, que pueden darse como perdidos.

Nuestros bombarderos atacaron ayer, durante el día, los objetivos militares en el centro y sureste de Inglaterra.

El enemigo no atacó ayer, ni durante el día ni durante la pasada noche, el territorio del Reich o los territorios ocupados."—Efe.

Nieblas densísimas cubren el Estrecho y parte del Mediterráneo

La navegación está paralizada

Algeciras, 28.—En la bahía de Gibraltar y en el Estrecho, reina una niebla densísima que paraliza por completo la navegación en aquellas aguas.

DOS BARCOS FRANCESES DETENIDOS, LLEGAN A GIBRALTAR

Algeciras, 28.—Dos vapores franceses conducidos por buques petroleros armados de los que ejercen control en el Estrecho, han llegado al puerto de Gibraltar, donde han quedado fondeados. Dan guardia a los citados buques, piquetes de infantería de Marina pertenecientes a dotaciones de guerra. En uno de los vapores detenidos hay mil toneladas de registro. Se ven sobre cubierta, al parecer, algunos pasajeros.—Cifra.

DIFICULTADES EN LA NAVEGACION AEREA

Palma de Mallorca, 28. — A consecuencia de la intensa niebla que reina en el puerto, el avión correo de Barcelona voló cerca de una hora sobre Palma sin poder aterrizar. Lo hizo en Pollensa, sin novedad. También el vapor correo de Valencia permaneció varias horas en la bahía, en espera de un claro para poder entrar en el puerto, lo que, al fin, consiguió.-Cifra.

EL TIEMPO EN LA PENINSULA

Madrid, 28.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

Estado general: "Durante las últimas 24 horas llovió en Galicia. En las primeras horas de la mañana de hoy sigue el régimen de lluvias. Cuenca del Duero, mucha nubosidad y alguna precipitación aislada, pero poco intensa. Andalucía, cielo despejado. Cataluña y Levante, cielo nuboso. Resto de España, cielo con algunas nubes generalmente elevadas y tenues."

LA SANTA MISION EN BARCELONA

INTERVIENEN DOSCIENTOS PREDICADORES

Barcelona. — Han comenzado los actos de la Santa Misión. Salió del templo de Santa María la solemne procesión inaugural. Iba presidida por el Cristo de la Sangre, de la Basílica del Pino, al que acompañaban 200 misioneros, que tomarán parte en estas misiones.

La procesión fué presidida por el obispo. En ella se formaron las procesiones que se dirigieron a cada parroquia.

En la Catedral comenzó inmediatamente la Misión. Predicó el canónigo Dr. Benavent.—Cifra.

HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

M.C.D.2022

ABASTECIMIENTOS

JUNTA HARINO-PANADERA
FIJACION DE LOS PRECIOS DE HARINAS Y PAN

Durante el próximo mes de marzo regirán en esta provincia los siguientes precios para la venta de harinas, subproductos de molinería y pan:

HARINA CON RENDIMIENTO DEL 90 POR CIENTO.—Noventa y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos los cien kilos, en fábrica y sin envase, para toda la provincia. Queda subsistente el medio por ciento en alza o baja.

SUBPRODUCTOS DE MOLINERIA.—Continúa la obligación de no obtener en las fábricas sino la clase única de subproductos, cuyo precio de cuarenta y cinco pesetas los cien kilos, en fábrica y sin envase, queda prorrogado.

Todos los fabricantes de harinas cuidarán escrupulosamente, de que sus producciones reflejen exactamente el tipo de molturación (noventa por ciento), dispuesto por la Superioridad y los panaderos deberán rechazar todas las partidas que no se ajusten al tipo referido, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de esta Junta Harino-Panadera, a los efectos que procedan.

PRECIOS DEL PAN.—Pieza de ochenta gramos; trece céntimos; pieza de ciento veinte gramos, quince céntimos; pieza de doscientos gramos, veinte céntimos; pieza de cuatrocientos gramos, cuarenta céntimos; pieza de seiscientos gramos, sesenta céntimos; pieza de ochocientos gramos, ochenta céntimos y pieza de mil gramos, noventa céntimos. Sobre el precio señalado para las raciones de ochenta y ciento veinte gramos, se halla incluído el impuesto de dos céntimos por pieza con que están gravadas estas modelaciones. Para el servicio de pan a domicilio se aumentará la cantidad de cinco céntimos mensuales por cada ración, sea ésta de la categoría que fuere.

Se advierte a todos los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanca, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las correspondientes a las raciones de primera y segunda categoría, que deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público que, según el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, la tolerancia en el peso del pan, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, será el cuatro por ciento, como máximo, en frío; debiendo comunicar quincenalmente a este Organismo los señores alcaldes, el resultado que arroje el repeso verificado en cualquier día de la quincena.

CUPOS DE HARINA PARA EL MES DE MARZO

A partir de esta fecha y a medida que se vayan recibiendo en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, los apéndices al censo de racionamiento, se extienden por esta Junta Harino-Panadera y remiten por correo a los señores alcaldes, las órdenes de suministro de harina para atenciones de abastecimiento de pan al vecindario de sus respectivos Ayuntamientos, excluídos aquellos consumidores cuyos cabezas de familia posean cartilla de maquila de fábrica.

En su virtud los fabricantes de harina solamente atenderán el suministro mediante presentación de referidas órdenes, firmando en la casilla correspondiente las entregas que realicen y recogiendo estas al completar la cantidad total asignada a cada Municipio, para su remisión a este Organismo, mensualmente, en unión del modelo H.-12.

Igualmente se previene a todos los fabricantes que, a partir de 1.º de marzo próximo, todas las ventas de harinas que efectúen, tanto para dentro como para fuera de la provincia, deberán contener el quince por ciento de harina de centeno, haciéndoles directamente responsables de los perjuicios que en orden al abastecimiento pudieran ocasionar al dejar incumplido este precepto, poniendo el hecho en conocimiento del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas, a los efectos que procedan.

CONSUMO DE REMOLACHA

Se reitera la prohibición más absoluta de destinar la remolacha para alimentación del ganado.

Contra entrega de la remolacha a las fábricas azucareras, éstas facilitarán pulpa al productor de aquélla.

Los contraventores de esta disposición serán denunciados a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Palencia, 27 de febrero de 1941.—El gobernador civil presidente, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

BALANCE DE FEBRERO

Febrerillo el loco, se nos marcha dando su consabido y arbitrario portazo. El mes más corto del año ha hecho honor a su fama. Durante su fugaz reinado, hemos tenido de todo: heladas, ciclones, lluvias, nieves y, en fin de cuentas, días primaverales. Se ha cumplido por tanto su tradicional programa, sin quitar punto, ni coma...

El refranero se ha visto ratificado. Su sorpresa más desagradable ha sido el ciclón en la Península, cometiendo toda suerte de desaguisados. En nuestra capital, la furia del vendaval no fué en verdad excesiva, aunque sí espectacular. Los resoplidos de Eolo tuvieron como única consecuencia una abundante siega de chimeneas, aleros, tejados y cornisas. También en los jardines públicos, y más que en ningún otro punto del término municipal, en el monte "El Viejo", se originaron importantes destrozos en el arbolado. En esta última finca del común, los daños ascienden, según nuestras noticias, a muchos miles de pesetas... Apuntamos todos estos datos, para que los historiadores de mañana sepan a qué atenerse respecto a lo que fué en Palencia este mes de febrero, casi histórico, de 1941. La magna catástrofe de Santander, le ha abierto un hueco en las crónicas del futuro.

AYUNTAMIENTO

ANALISIS DE LECHE. — Por disposición del señor alcalde se procedió en el día de ayer a practicar análisis de leche.

De dicha operación resultó aguada la que espendían los industriales don Justo Izquierdo, con domicilio en Santiago 28; doña Facunda Hoyos, Allende el Río 18, y don Pío López Andrés, carretera de Grijota.

La Alcaldía, impuso 250 pesetas de multa a don Justo, que aparece como reincidente; 50 pesetas a doña Facunda, y 500 a don Pío, que intentó sobornar al guardia municipal don Isidro Manchón, entregándole 50 pesetas para que no le llevara al Laboratorio, hecho éste que se ha puesto en conocimiento del señor juez de Instrucción, por revestir caracteres de delito.

El guardia referido ha puesto las 50 pesetas a disposición del señor alcalde, habiendo sido felicitado por su honroso y justo proceder.

Ha pasado a la jurisdicción de la Fiscalía provincial de Tasas, el industrial D. Félix Pajas, por ser tres veces reincidente dentro del año.

D. Natalio Gutiérrez ha sido multado con 50 pesetas.

Félix Rodríguez Fernández

Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

SUSCRIPCION «pro auxilio a Santander»

Donativos recibidos en esta Depositaría provincial, suscripción «Auxilio Santander», en el día 28 de febrero de 1941.

Suma anterior, 39.671'20 pesetas.

Señor Conde de Castilfalé, 100 pesetas; don Germán Muñoz Ortega, 40; don César Gusano Rodríguez, 75; don Carlos Gusano Herrero, 25; don Fernando Pérez García, 10; doña Joaquina Sardón, 5; doña Enedina Alvaro, 5; Junta Administrativa de Muñeca de la Peña, 12'10; Ayuntamiento de Perales y vecinos, 137'60; almacenes Picallo, 100; jefe y oficiales Fábrica de Armas, 100; don Juan Gutiérrez de la Fuente, 5; don Conrado Valle Pérez, 25; don Luis Valle Abad, 5; don Joaquín Díez Merino, 5; Ayuntamiento de Quintanaluengos, 25; vecinos de Quintanaluengos, 68'05; ídem de Barcenilla, 58; ídem de Rueda de Pisuerga, 52; ídem de Vallespinoso, 37; don Angel González Garrido, 25; don Feliciano Ortega Colombres, 40; don Narciso Ortega Ramos, 10; don Emilio Polo Martínez de Azcoitia, 100; don Castor Rebollo Pescador, 20; don Fidel Fernández Villarán Sendino, 100; doña Carmen Díez de Villarán, 100; sus seis hijos, 50.

Suma y sigue, 41.005'95 pesetas.

La sexta y la séptima lista de donantes que no se han publicado, las insertaremos en nuestros número de mañana.

GOBIERNO CIVIL

ARRESTO GUBERNATIVO. — Como promotoras de escándalos públicos, cometiendo actos contra las buenas costumbres, han ingresado en la Cárcel provincial, para cumplir arresto ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, las jóvenes Brígida Santamaría Simón (a) «La Colores», de 20 años, natural de Torrelavega y Agustina Caballero Marcos (a) «La Pitusa», de 19 años, natural de Dueñas.

VISITAS — Ha visitado al excelentísimo señor Gobernador civil para ofrecerle sus respetos con motivo de haber sido nombrado delegado provincial de «Auxilio Social», el abogado y concejal del Excmo. Ayuntamiento de la capital, don Ricardo Cidad.

También recibió la visita del delegado provincial de Transportes de F. E. T. y de las JON-S, señor Castro, para solicitar la colaboración del señor Gobernador en la organización del servicio de Transportes en relación con los de Abastecimientos. El señor Gobernador les ofreció su más incondicional apoyo para el mejor desarrollo de los servicios encomendados a dichas Delegaciones.

POLITICA DE COSTUMBRES. — Uno de los frutos más delicados que nuestro pueblo debería haber recogido ya de su victoria sobre los enemigos de Dios y de España, es la absoluta reforma de nuestras costumbres en el sentido de su moralidad. En concepto de nuestro Cardenal Gomá, cometeríamos una verdadera estafa, si no sacáramos de nuestra Cruzada de salvación todas sus venturosas consecuencias en el orden religioso, social y político que exije la profusión de la sangre derramada.

La conservación y mejoramiento de nuestro patrimonio espiritual, del que constituyen importantísima parte integrante nuestras costumbres austeras, morales y tradicionalmente cristianas, exige una esmerada vigilancia por parte de todas las autoridades y una decidida y necesaria actuación cooperadora de todos los ciudadanos, para que, en coordinación de esfuerzos, evitemos y corrijamos a los que contínuamente comprometen, con sus reprobables actos, la integridad de tan preciosos valores, ofreciendo bochornosos espectáculos en la vía pública y salones de espectáculos y de recreo.

La sociedad palentina, en consoladora reacción, enjuicia ya severamente este execrable proceder y muy duramente condena esta conducta, amén de otros delitos que en relación a la propia conciencia, cometen los que así se comportan, y que tienen otra más terrible sanción.

Todo cuanto hagamos es poco para desterrar de nuestra provincia esta lacra social y lograr que Palencia recobre su bien ganada fama de moral en sus españolísimas costumbres, por cuya razón me dirijo por medio de esta Circular, que quiero tenga más bien carácter educativo que amenazador, a todos los palentinos y de una manera especial a la Asociación Católica de Padres de Familia, para que, a la vista de tan poco edificantes actitudes por parte de algunos palentinos, denuncien el hecho, si se trata de infracciones en local cerrado, al dueño del mismo, que viene obligado a expulsar a los que, con tan poco respeto para sí mismos como para los demás, se comportan, y en otro caso a los agentes de la autoridad, los que vendrán obligados siempre a prestar su concurso para extirpar tan malas costumbres.

Palencia, 27 de febrero de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

LA SANTA MISION

En un ambiente de fervor y recogimiento religioso, sigue desarrollándose en nuestra ciudad la Santa Misión, asistiendo a los piadosos ejercicios numerosos fieles, que con ejemplar obediencia responden al cariñoso llamamiento de la dignísima autoridad eclesiástica de la Diócesis.

En la parroquia de San Miguel, dirigen las fervorosas jornadas de estos días dos beneméritos misioneros del Inmaculado Corazón de María, los reverendos Padres Salustiano Duque, ilustre palentino y Babil Zabala, insigne músico.

Sus dotes de celo apostólico, su elocuencia arrebatadora y al mismo tiempo su sencillez en la exposición de la doctrina cristiana, cautivan al auditorio.

El Padre Babil Zabala, que con tanto acierto dirige los cánticos de la Misión, tiene además a su cargo la instrucción catequística, pronunciando las conferencias dogmáticomorales su compañero el Padre Duque, que anoche trató del origen y destino del hombre, creado para Dios, verdades eternas, únicas que proporcionan espiritual consuelo a las almas cristianas.

La concurrencia de feligreses, verdaderamente extraordinaria, es signo seguro del fruto de esta Santa Misión.

Los demás actos, especialmente el Rosario de la Aurora, constituyen espléndidas manifestaciones de piedad religiosa.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que acabamos de recibir de fábrica, cantidades de accesorios para bicicletas, habiendo rebajado notablemente los precios, lo que advertimos para que antes de adquirirlos en otros establecimientos, visiten esta Casa.

"Casa NEIRA"

Nota: Tenemos bicicletas de todos los modelos.

NOTAS DE HACIENDA

POR COMPAÑERISMO. — La abnegada moral que movieron hasta la abnegación a los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Santander damnificados en sus intereses particulares por haber sido pasto de las llamas sus hogares cercanos al edificio de las oficinas en las que prestaban sus servicios, de las que pudieron salvar la documentación más importante, ha merecido plácemes mil de sus jefes y de sus compañeros.

Como desde el primer momento bullía en la mente de todos la idea de acudir en su auxilio, si bien sin perder de vista la desproporción en que están las disponibilidades económicas y el buen deseo de favorecer a los casi arruinados compañeros, ha cristalizado, llevándose a cabo una suscripción cuyo importe se gira al ilustrísimo señor oficial mayor del Ministerio de Hacienda para que poniéndole en manos, con los demás donativos de todas las Delegaciones, del excelentísimo señor ministro tenga él la satisfacción de verter sobre sus subordinados de Santander, el numerario con que ojalá puedan remediar algo la difícil situación en que han quedado.

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de clases pasivas para los días siguientes:

Marzo, día 1.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces de jefes y oficiales.

Día 3. — Montepío civil, jubilados y Carteros.

Día 4. — Montepío militar y remuneratorias.

Días 5 y 6. — Todas las nóminas.

VIDA SINDICAL

SUMINISTRO DE NITRATO, SEMILLAS Y MATERIAL AGRICOLA

Por el jefe provincial de la C.R.A.S.S., ha sido remitida a los delegados sindicales locales, la siguiente circular:

PETICION DE AZUFRE

Hechas gestiones de compra de azufre, y a fin de tener los datos correspondientes de las necesidades de cada una de las delegaciones locales, para servirlos seguidamente, te ruego que a la mayor brevedad posible hagas el pedido de los camaradas que lo precisen, indicando nombre y kilos de cada uno.

NITRATO

El precio aproximado a que resultará en el año actual será el de 75 pesetas los 100 kilos. Los pedidos se harán urgentemente al delegado sindical local. Los de la capital, en la Delegación Provincial (Mayor, 244), del 3 al 6 de marzo.

SEMILLAS PARA SIEMBRA

Esperando en breve plazo poder empezar a suministrar alubias blancas y pintas para la siembra, de la zona de León «La Bañeza», servidas a préstamo por el Servicio Nacional del Trigo, espero procedas a efectuar la petición correspondiente de los camaradas afiliados de tu localidad, acompañando la declaración modelo C-1 de cosecha del S. N. del Trigo.

MATERIAL AGRICOLA

Recibida oferta del Departamento Comercial de C.R.A.S.S., de Madrid, y a fin de atender a los camaradas agricultores afiliados a esta C. N.-S., en sus necesidades de material agrícola, tales como máquinas trilladoras, lanzapajas, motores de gasolina de 25 caballos y correas de lona y goma de 144 mm. y de largo, te lo comunico para que todos los que lo deseen y pudiera interesarles comuniquen seguidamente lo que precisan y a continuación se les facilitará su precio, dimensiones, etc. etc. El plazo termina el próximo día 5 del mes de marzo.

HIERRO

Proyectándose por nuestra Central de Madrid, en breve plazo reorganizar todo lo relativo al asunto hierro y sus derivados, te ruego lo hagas presente a todos los industriales que se encuentran incluídos en los apartados que a continuación se expresan, para que éstos comuniquen urgentemente y por escrito a esta Delegación Provincial, las clases materiales que precisen, especificando los tipos de cada uno, medida, etc. etc.

1.º Clase de industria y destino que ha de dar al material, y

2.º Si es industria que con carácter urgente necesita suministro de hierro para toda clase de construcciones, especificando las que ha de realizar. Igualmente todos los industriales o almacenistas de hierro que tengan carácter oficial bien para suministrar al Ejército o a cualquier organismo del Estado, deberá comunicar cuál ha sido su consumo anual durante el quinquenio 1931-35 y año 1940.

PETICION DE PULPA DE REMOLACHA — Recibiéndose dentro de breves días en esta provincia un cupo de pulpa para su distribución entre los ganaderos de la misma, pongo en conocimiento de todos los camaradas afiliados a la C. N.-S. hagan sus pedidos en las Delegaciones Locales correspondientes antes del 4 del próximo mes de marzo.

Dada la importancia de la necesidad de piensos, que actualmente existe, he de rogar una vez más la pronta cumplimentación.

Los ganaderos de la capital que no hayan efectuado el pedido hasta el día de hoy, lo harán seguidamente y en el Sindicato Provincial de Ganadería.

Palencia, 28 de febrero de 1941.—Por el jefe de C. R. A. S. S., E. VILLARRUEL.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Autorizada debidamente por la autoridad, se convoca a Junta general extraordinaria, para el próximo domingo, 2 de marzo, a las once y media en primera convocatoria, y doce en segunda, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, Patio de Castaño, letra C., para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Estado económico de la Sociedad.

2.º Resolver sobre la continuación del Círculo o su disolución.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores socios sobre estos extremos.

Palencia 27 de febrero de 1941.—**LA DIRECTIVA.**

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas.
Cada palabra más, 0'1...

SE VENDE miel y cera, en Dueñas. Para tratar, doña Guadalupe García, Mejorada, 7.

SE VENDEN 40 arrobas pelo caballería. Informará, Lorenzo Aparicio, en Sahagún (León).

PARADA de sementales, se halla abierta desde el 1 de marzo, disponiendo de nuevas cuadras y jaulas para yeguas con cría, pagando cuatro pesetas diarias de estancia o traer pienso para ellas, atendiéndolas con el mayor interés. Meneses. El encargado, **José Martínez.**

SE VENDE una mula de ocho a nueve dedos, media edad. Becerril de Campos. Antonio Torres.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, para matrimonio solo, en Villamorco, Mauricio García.

SE VENDEN 78 ovejas de vientre, 40 cancinas, 17 corderas superiores, 2 carneros y una chiva, todo ganado seleccionado. Jacinto Ruiz, Frómista.

DE 20 A 30.000 PTAS. compraría casa, preferible libre de vecinos. Informes, Administración de este periódico.

SE VENDE chiva recién parida con su cria, abundante leche. Para tratar, Husillos. Rafael Gatón.

SE VENDE mula cerrada y macho, seis años. Paredes de Nava. Sergio Nevado.

SIRVIENTA: Necesítase de 30 a 40 años, preferible viuda, sabiendo obligación completa casa. Dato, 9, de 2 a 3 tarde.

SE VENDE un par de mulas andaluzas, seis años, cinco dedos, o las cambio por ganado vacuno. Se dan a toda prueba. Para tratar, con Esteban Ibáñez de la Parte, en Calahorra de Boedo.

SE VENDEN 10 ovejas emparejadas y miel. Baltasar Gutiérrez. Villaprovedo.

CARNICEROS vendo una vaca, un novillo y un cerdo cebados. Requena de Campos. Fermín Ortega.

OVEJAS se venden sesenta ortuñas, cuarenta cancinas y treinta emparejadas. Exiquio Alonso, Fuentes de Nava.

VENDO dos novillas, raza holandesa, y bicicleta seminueva. Para tratar, con cocinero HH. Maristas. Carrión de los Condes.

POR DEJAR la labranza, vendo carros y maquinaria, aperos de labranza. Paredes de Nava, Eusebio del Río.

SE VENDEN 600 kilos de miel. Para tratar, en Palencia, calle Cuartel de Simancas, número 1.

EN PAREDES DE NAVA se vende un carrillo para caballería menor y una noria con cincuenta ollones. Antonio León.

VENDO vaca leche, segundo parto, cumple el 25, y par de mulas, cuatro años, cinco dedos. Ramiro Cano. Frechilla.

SE VENDEN cuarenta ovejas abocadas a parir. Para tratar, con Vicente Martín, Villanueva de Abajo.

SE VENDE un par de machos de 10 y de 17 años, con dos dedos. También se venden 40 ovejas emparejadas. Calahorra de Boedo. Prudencio Martín.

VENDO una novilla, abocada a parir, a elegir entre dos. En Santoyo, Rufino Andrés.

SE VENDE coche "Fiat", "Balilla", como nuevo, a toda prueba. Para tratar, Bar del Río.

SE VENDE a 200 metros de la estación una finca de 50 áreas, con nuevo gallinero y conejera, en Las Cabañas de Castilla, Juan Melendro.

MACHO se vende de tres años. Castrillo de Onielo. Germán Pastor.

SE COMPRA cera virgen y residuos de velas, pagando buen precio, en Droguería DAVILA. Mayor, 154. Palencia.

VENDO par de toros, cinco a seis años, de gran peso y fuerza, bien enganchados a todo. Dirigirse a Demetrio ... Fernández. Cardenal Almaraz, 19. ...

VENDO doscientos chopos maderables y un caballo percherón. Villarrodrigo de la Vega. Isacio Casas.

VENDO cuarenta ovejas emparejadas, todas edades, en Villaturde, Santiago Garrachón.

VENDO mula portuguesa, cuatro dedos, seis años; caballo, siete dedos, siete años, enganchados carros para varas, a prueba. Luis Casero. Requena de Campos.

SE VENDE noria, yunque, fuelle, máquina taladrar y demás herramientas. Carretera Valladolid, tercer barrio. Honorio Palenzuela.

SE TRASPASA vaquería en esta capital, diez vacas, cinco abocadas a parir del segundo parto. Razón, este periódico.

El pueblo comenta—con gran ilusión—desfila la gente,—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 73 y 89

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

VIEJA GUARDIA. — En virtud de órdenes superiores, los camaradas que en 16 de febrero de 1936 tenían su domicilio fuera de Palencia y su provincia, que hayan presentado solicitud para la obtención del carnet de Vieja Guardia, pasarán a recogerla, ya que éstos habrán de serlo en las provincias (Delegación de Vieja Guardia) de su residencia en aquella época, si estuviese organizado, y en caso contrario aguardarán se constituya.

Los camaradas ingresados con posterioridad al 16 de febrero de 1936 y antes del 19 de julio del mismo año, podrán presentar instancia, en espera de resoluciones posteriores.

Brazo en alto, un saludo nacionalsindicalista.

—El próximo domingo, día 2 de marzo, se reanudarán las conferencias sobre doctrina nacionalsindicalista disertando el camarada Antonio de Arana Salvador, sobre «Sindicalismo Vertical».

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de O. J. a las once y media. Además de los camaradas a la Vieja Guardia pertenecientes, podrán asistir cuantos camaradas lo deseen.

Brazo en alto, un saludo nacionalsindicalista.

Palencia, 26 de febrero de 1941. — El Secretario de Vieja Guardia, MANUEL DE PABLOS BRAVO.

FRENTE DE JUVENTUDES DE F. E. T. Y DE LAS JON-S. — En el día de hoy y por esta Delegación Provincial ha sido ingresada en la suscripción pro damnificados de Santander la cantidad de pesetas 1.623'50, importe del líquido obtenido en la función benéfica del pasado día 22 que representó en el teatro Cine Ortega, nuestro teatro infantil.

Hay que agregar a la cantidad citada otra de 25 pesetas, donativo del excelentísimo señor Gobernador civil para este mismo objeto, con lo cual la cantidad entregada total, asciende a 1.658'50 pesetas.

Los autores de «La Montaña de las Piedras Negras», profesores de orquesta, maquinistas, tramoyistas, acomodadores, taquilleras y demás personal de la empresa «Ortega», así como ésta han donado el importe total de sus ingresos en el día citado.

TARDES DE ENSEÑANZA. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes local, que los próximos sábados día 1 y 8 de marzo quedan suspendidas las «Tardes de Enseñanza», que semanalmente se vienen celebrando en este Centro, con objeto de que no tengan impedimento alguno para poder asistir a los ejercicios de la Santa Misión que tendrán lugar en todas las parroquias de esta capital.

Por el Imperio, hacia Dios.

Palencia, 26 de febrero de 1941. — EL D. L. del F. DE J.

NOTA IMPORTANTE.—Con objeto de que absolutamente todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes local, conozcan sus obligaciones para con la Organización, por última vez se publican, esperando sean cumplidas todas ellas con la mayos exactitud.

El Frente de Juventudes se halla dividido en varios grupos que comprenden diversas edades:

Primer grupo: PELAYOS.—Pertenecen a este grupo todos aquellos camaradas cuya edad no sea superior a los nueve años.

Segundo Grupo: FLECHAS.—Pertenecen a este grupo, todos los camaradas comprendidos en las edades de nueve años cumplidos antes del 29 de octubre del año anterior, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 cumplidos después del 29 de octubre.

Tercer Grupo: CADETES.—Pertenecen a este grupo, todos aquellos camaradas cuya edad sea de 15 años cumplidos antes del 29 de octubre del pasado año hasta los 18 inclusive.

OBLIGACIONES PARA LOS MISMOS.—Todos los sábados a las siete y media de su tarde, se celebran en el Cuartel del Frente de Juventudes, las «Tardes de Enseñanza» a las cuales es obligatorio asistir absolutamente a todos los camaradas flechas y cadetes.

Todos los domingos hasta que empiece a regir el horario de primavera deberán de presentarse los cadetes en este Cuartel a la diez de la mañana; y los flechas a las once en el mismo Cuartel. Lo mismo flechas que cadetes, se presentarán después de oída la Santa Misa, hasta nueva orden.

Los permisos para no asistir a algún acto, deberán pedirse el día anterior al mismo, ya que una tardía justificación, no se tendrá en cuenta para nada.

Cuando algún camarada haya de ausentarse de esta localidad, deberá avisar con tiempo suficiente para expedirle el permiso correspondiente.

Siempre que un camarada haya de trasladar su residencia por cualquier motivo a otra localidad, igualmente habrá de avisar a esta Delegación Local, por lo menos con 24 horas de anticipación a su marcha.

Todo lo cual, rogamos a los padres de nuestros afiliados hagan cumplir a sus hijos, para la buena marcha de esta Organización.

FORMACION DEL SERVICIO DE SOCORRO.—Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas cadetes que deseen pertenecer a la Falange del Servicio de Socorro, que a partir de la publicación de esta nota pueden pasar por esta Delegación Local del Frente de Juventudes, con objeto de recoger la solicitud de ingreso en aquélla, ateniéndose a las siguientes condiciones:

Primera. Pertenecer al Frente de Juventudes Local, con anterioridad al 1 de enero del año actual.

Segunda. Haber observado buena conducta durante el tiempo que lleven afiliados a la Organización.

Tercera. Presentar certificado médico de aptitud para realizar cualquier ejercicio físico.

Cuarta. Tener de 15 a 18 años de edad (inclusive).

Quinta. Estar autorizados para formar parte del Servicio de Socorro por su padre, madre o tutor.

Sexta. Acogerse al reglamento que para el citado Servicio se establecerá en la próxima reunión de mandos, y que se celebrará el próximo sábado día 1 de marzo.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 25 de febrero de 1941.—EL DELEGADO LOCAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.

NOTAS TAURINAS

GENEROSO OFRECIMIENTO. — Nuestro buen amigo don Alfonso Gómez Moro, apoderado de los valientes matadores de novillos JULIO CHICO, Florentino Ballesteros, Siro Rea, Andrés Llorente y Manolo Plaza, nos dirige atenta carta en la que consigna un generoso ofrecimiento.

Por mediación de EL DIARIO, y para que sea recogido por autoridades y empresas, ofrece los servicios profesionales de sus poderdantes, en forma desinteresada, al objeto de que pueda ser organizada una fiesta taurina, en nuestra plaza, a favor de los damnificados por la catástrofe de Santander.

Este rasgo generoso y plausible del señor Gómez Moro y de los valientes y aplaudidos novilleros a quienes representa, bien merece especial atención y gustosos brindamos el ofrecimiento a los empresarios palentinos por si estiman pertinente y oportuno aceptarle, en la seguridad de que el público de Palencia, siempre dispuesto a contribuir a fines altruistas y caritativos, sabría responder a los propósitos de la organización.

Por nuestra parte, agradecemos a los mencionados novilleros—especialmente a nuestro paisano—y a su apoderado, la distinción de que nos hacen objeto al designarnos como mediadores de sus generosos ofrecimientos, que veríamos con gusto fuesen llevados a la práctica.

ER GUTAPERCHA

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2.—Mayor Pral., 197 duplicado.—Teléfono, 159. — PALENCIA

JUZGADO MILITAR

REQUISITORIA

Alexanco Lenaza, Angel, de 35 años de edad, natural y vecino de Laredo (Santander), que también fué vecino de Madrid, de estado soltero y de profesión empleado; hijo de Pedro y Eusebia, estatura 1'800 metros, color moreno, pelo y cejas al color, ojos negros, barba lampiña, encausado en sumarísimo, número 3403/39, comparecerá en el término de 15 días ante el teniente juez instructor del Juzgado Militar, número 6-A de esta plaza, don Demetrio Alonso Chacón, residente en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Palencia, 26 de febrero de 1941. — El teniente juez instructor, DEMETRIO ALONSO

MULAS

Tengo a la venta cuarenta superiores, de todas tallas y edades, a prueba. Cuadras de José González. Paredes de Nava.

ECOS DE LA MISION

EL VERDADERO ASESINO

¡Es el pecado! Tú sabes cómo se comete: de una parte Dios, que manda guardar su santa ley; de otra el demonio que te sugiere el quebrantarla. Tú oyes al diablo en vez de oír a Dios, y el pecado está consumado. ¡Qué injuria al buen Dios que te ha dado la vida! ¡Qué ultraje a Jesucristo que ha muerto por ti! Jesucristo dijo que de una sola cosa debíamos tener miedo, del pecado. Tú has hecho lo contrario: de todo has tenido miedo, menos del pecado. ¿Has pensado lo que te ha hecho un solo pecado? Lo mismo que una puñalada en el corazón. Todavía el pecado te ha hecho cosa peor. Una puñalada te mata el cuerpo y te quita la vida, y los bienes del cuerpo y de la tierra. El pecado te mata el alma y te arrebata los bienes de la eternidad. Te quita a Dios. En el bautismo y en la confesión has recibido el beso de Dios. El pecado es el beso del demonio. El pecado es la prenda y el destino para el infierno. Tal vez llevas encima de ti esta marca de condenación eterna, y ¿estás tranquilo? Has visto que Dios no te castigó, después de la primera culpa, y por eso vas de pecado en pecado. ¿Quién sabe cuantos años hace? Pero advierte que Dios cuando más pacientemente espera, más severamente castiga. Por fin al pecado, si no quieres que Dios ponga fin a tu vida. Tal vez la medida esté ya colmada. Puede ser que un solo pecado la haga rebosar. Si ahora te hace sentir su invitación, aprovéchala. Pudiera ser la última. Piénsalo bien.

Me arrepiento de haber abusado tanto de vuestra paciencia. Bien sé que mis pecados son muy grandes; pero más grande es vuestra misericordia. ¡Oh, Jesús, por los méritos de vuestra muerte, resucitadme a la vida de tu gracia!

José del Piñal y Díez de la Maza
Médico cirujano
Especialista en garganta, nariz, oídos
Santander. — Paz, 4, 3.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES de MES, de diez a tres y media.
Fonda Anastasio
HERRERA DE PISUERGA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Vicente García García, de Rivas, con Felicidad Calvo García, de Canduela.

DEFUNCIONES. — Jesús Madrigal Calzada, de un mes. Santiago, 13.

DEFUNCION.—José Salceda Santos, de 35 años, casado. H. Provincial.

NACIMIENTOS. — Eusebia Arroyo López, de Gregorio e Inés. Monjas, 7.—Juana Sancho Guzón, de Román y Daría. H. Altas.—Eutiquio Ruiz Delgado, de Eutiquio y Elvira. P. Abilio Calderón, 1.—Fausto González González, de Fausto y Felicitas. Santo Domingo, 9.

NACIMIENTO.—Angel Medina Marcos, de Paciano y Crescenciana. P. de O. Redondo, 5.

DE SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por faltas de Estadística Sanitaria semanal.

No habiéndose recibido en esta Jefatura Provincial de Sanidad, la estadística Sanitaria de la semana séptima, que terminó el día 15 de los corrientes, perteneciente a los Ayuntamientos de Alba de los Cardaños, Arbejal, Berzosilla, Camporredondo de Alba, Cenera de Zalima, Nestar, Rebanal de las Llantas, Resoba, Ribas de Campos, San Martín de los Herreros, Santibáñez de Resoba, Santoyo, Triollo, Villahán de Palenzuela y Villaherreros, dirijo este apercibimiento público a los inspectores municipales de dichos Ayuntamientos.

Palencia, 24 de febrero de 1941.

DE LA PROVINCIA

SOTOBAÑADO

FIESTA RELIGIOSA. — La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, siguiendo tradicional costumbre, celebró este año solemnísima función religiosa a su excelsa Madre, Patrona de la parroquia.

Predicó elocuentemente el profesor del Seminario de Palencia, don Fortunato Aguado.

AMPUDIA

FUNCION BENEFICA. — Patrocinada por el Ayuntamiento, se verificó una velada teatral, a beneficio de los damnificados de Santander, actuando los artistas: primera actriz, María Aguayo, y el primer actor, Manuel Coca, en unión de valiosos elementos, poniéndose en escena la comedia «Marianela».

El público salió muy satisfecho de la fiesta.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'2; a las ocho de hoy, 703'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15'4.

EL MEJOR regalo. Sortija sello plata cincelada, iniciales grabadas, CINCO pesetas. En níquel inalterable 2,50. Gastos envío una peseta. Joyas fotoesmalte. Ampliaciones baratísimas. Pedidos contra reembolso. Apartado 527. Madrid. Mándenos tirita papel medida dedo. Solicitamos representantes. Revendedores.

BRUJULA INTERNACIONAL

LA GRAN HORA VA A SONAR...

Todos los indicios son coincidentes en apuntar la inminencia de grandes acontecimientos, en el orden bélico y diplomático. Quizá antes de la llegada de la Primavera—en Sofía se habla incluso de la presente semana—van a producirse ciertos hechos que, no por esperados, han de resultar menos sensacionales.

Las aspas de los augurios se orientan casi todas hacia el sudeste europeo. Hay allí, en efecto, una atmósfera de vísperas, que por momentos se hace más densa y pesada. La actividad diplomática contrapuesta de Von Papen y Mr. Eden en Turquía, la contumacia de los rumores que se refieren al paso de tropas a través del territorio búlgaro, el posible envío de un cuerpo expedicionario inglés a Grecia, la entrada en fuego de las primeras tropas alemanas en el Africa del Norte, todo ello, en fin, representa un índice bien seguro de que los acontecimientos que se perfilan desde hace tiempo, no han de hacerse esperar muchos días.

El Mediterráneo va a ser ahora, más inevitablemente que nunca, teatro de importantes operaciones. Jugarán un papel decisivo sus dos extremos, oriental y occidental, pues sería mayúsculo error aislar una y otra punta, desde el Canal de Suez a Gibraltar. Va a comenzar, si los augurios no fallan, una gran batalla que podrá denominarse indistintamente del Mediterráneo, del sudeste europeo y del Africa, o de las tres maneras a la vez.

La gran hora va a sonar en el reloj de la guerra. Roosevelt lo sabe, y por eso tiene prisa en concretar sus proyectos intervencionistas. Como el tiempo apremia, y unos días de retraso pueden ser fatales para la causa demo-plutocrática, grandes reservas de material bélico van a ser sustraídas del Ejército norteamericano y anticipadas, en calidad de préstamo sin garantías, a Gran Bretaña.

Son los instrumentos que Churchill demanda sin pérdida de minuto, para vencer...

Una vacilación o una espera, puede echarlo todo a rodar.—B.

LOS DEPORTES

Nota del Club Deportivo Palencia

Creemos indicar a algunos socios, intransigentes con su conveniencia económica, y que solamente critican a esta directiva por no haber celebrado encuentros todos los días festivos, que tengan la bondad de indicar por escrito, qué fechas festivas, han sido días en los que el tiempo hubiera permitido celebrarles.

Y queremos decirles, que si esta directiva no ha proporcionado los encuentros que la afición demanda, también sabemos que la afición sensata, reconoce que no hubo días en que aquellos pudieran celebrarse.

Pero hay, además, otra principal causa. Hoy día, por las circunstancias, no hay desplazamiento alguno que no supere con todos los gastos, las mil quinientas pesetas (esto en equipos flojos). ¿Y piensan estos escasos socios económicos, que no pueden llevar el nombre de socios deportivos, porque solamente buscan el ahorro de unas pesetas con el recibo de socio, y no la ayuda al club con su cuota; que cuando hay pérdidas de dinero, la directiva no les reclama nada a sus socios (estos socios) para enjugar el déficit?

Afortunadamente son bastantes escasos los que piensan de esa forma.

Tenemos en nuestras filas multitud de socios, que lo son por ayuda al Club, a los que nos debemos íntegramente. De los pocos socios egoístas, no hemos de tomar nota.

Palencia, 26 de febrero de 1941.—LA DIRECTIVA.

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

El próximo domingo nos espera un gran acontecimiento deportivo.

Nada menos que el «Real Santander»—hemos dicho el «Real Santander»— nos visitará para enfrentarse con nuestro equipo titular.

Algunos se han extrañado de que el famoso «once» montañés se desplace a nuestra ciudad. Sin embargo, así es... No será exactamente el reserva del «Real Santander», ya que se alinearán varios de los más destacados titulares, tales como Pedrosa, Ceballos, el «canario» Núñez y otros.

Los futbolistas montañeses han respondido a la invitación de los palentinos con el mayor entusiasmo, ya que en este partido se trata de recaudar fondos para socorrer a los damnificados de la espantosa catástrofe que recientemente ha asolado la bella ciudad del Cantábrico.

Será, por tanto, un día de gran gala deportiva, que congregará a varios miles de aficionados palentinos en el «Estadio José Antonio».

Hay que tener en cuenta, que el acontecimiento lo merece. De una parte, la simpatía y el mérito del equipo visitante. De otra, el interés que ofrecerá el equipo local en el que se alineará algún nuevo elemento, entre ellos el catalán Lara, procedente del «Júpiter», del que cuentan y no acaban...

Ya veremos el domingo, si ha de vestir o no, en lo sucesivo, la camiseta morada.

De lo que estamos seguros, es de que ni uno solo que se considere deportista y palentino, faltará el domingo en el «Estadio José Antonio».

ITURRALDE

Disposiciones oficiales

Madrid, 28. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO. — Se acuerda la devolución de cuotas ingresadas en la Hacienda para reducir el tiempo de permanencia en filas.

JUSTICIA. — Se concede libertad condicional a numerosos penados.

HACIENDA. — Se dictan normas par la aplicación de la ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre el uso de las cajas de seguridad y al impuesto sobre el producto bruto de las minas.

INDUSTRIA. — Los fondos de multas que por infracción del decreto de 24 de septiembre de 1938 obren actualmente en los distritos forestales y los que se constituyan en lo sucesivo, se aplicarán exclusivamente a la ampliación, conservación y cultivo de los viveros centrales de los servicios de montes y se dan normas para su distribución anual por la Dirección general de Montes. — Cifra.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO — RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. — Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO 2 DE MARZO:
Sensacional acontecimiento

U FILMS
PRESENTA
a Mary CARRILLO
Julio PEÑA
Rafael CALVO
etc
en
Marianela
Dirección: BENITO PEROJO
UNA PRODUCCION ULARGUI
Triunfo definitivo de la cinematografía nacional.

La fiesta del Angel de la Guarda

PATRON DE LA POLICIA GUBERNATIVA. — Mañana, festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrón de la Policía gubernativa, se celebrará, organizada por ésta, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las once y media, una misa en acción de gracias, a la que asistirán con el comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y el capitán jefe de las fuerzas de Policía Armada, ambas plantillas de la capital.

El solemne acto será presidido por las autoridades y jerarquías del Movimiento.

El lunes, tendrá lugar, en la misma parroquia, otra misa en sufragio de las almas de los caídos de las dos corporaciones.

ONDULACION PERMANENTE de "PUNTAS" sin aparatos
Mayor Pral., 73 Teléfono 530 x
SEGURIDAD, COMODIDAD Y ELEGANCIA
TRABAJO GARANTIZADO
CENTRO DE BELLEZA

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA DE SANIDAD MILITAR ESPECIALISTA EN CIRUGIA y **J. CARRASCO FIGUERA** DE ASISTENCIA PUBLICA PREHOSPITALARIA
SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
CONSULTA: MAYOR, 10 y 12, 2.º DE ONCE A UNA.
Teléfono, 110 PALENCIA

GRANDIOSA LIQUIDACION
"PRIETO" Calzados
Mayor, 158 PALENCIA
Por fin de temporada y para hacer lugar al inmenso surtido de Primavera y Verano, realizamos miles de pares a precios increíbles.
APROVECHE ESTA UNICA OCASION
No son saldos. Artículos corrientes y de novedad a la mitad de su coste.
Calzados desde ptas. 2'50 «PRIETO» CALZADOS Mayor, 158 PALENCIA

M.C.D.2022

Después de la catástrofe de Santander

UN BOMBERO MADRILEÑO FALLECE EN VALDECILLA

Madrid, 28. — El alcalde ha notificado que el bombero madrileño Julián Sánchez falleció en Valdecilla, donde se curaba las heridas que sufrió al derrumbarse sobre él una pared de una casa cuando trabajaba en la extinción de los incendios.

El alcalde de Santander ha expresado su condolencia a la Corporación madrileña. El lunes se celebrará una misa de «Corpore insepulto» en el Parque de Bomberos de la calle de Santa Engracia. Al entierro, que se verificará a continuación, asistirá la Corporación municipal en pleno. — Cifa.

LA FUNCION BENEFICA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 28. — Se ha hecho público el resultado económico de la función celebrada en el Teatro Calderón en pro de los damnificados de Santander, que ha arrojado la cantidad de 109.844 pesetas.

Solamente de propinas recaudaron los artistas que intervinieron en el festival de la Prensa la cantidad de 15.000 pesetas.

Un nuevo "caza" norteamericano

ALCANZA UNA VELOCIDAD DE 620 MILLAS A LA HORA

Búfalo (Nueva York), 27.—El nuevo avión de caza "Air Cobra" ha alcanzado una velocidad de 620 millas por hora, durante el vuelo de pruebas realizado últimamente. El "Air Cobra" se lanzó 7.000 metros en picado. El "record" precedente para esta clase de vuelos, era de 575 millas por hora, establecido hace años por un modelo, ahora anticuado del "Curtis Haw."—Efe.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º
(junto a la Plaza de Toros)

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

SE CELEBRARA EN TODA ESPAÑA

Madrid, 28.—En toda España celebrará el S. E. U. la festividad del patrono de estudiantes y profesores, Santo Tomás de Aquino, el próximo día 7 de marzo. Se dirá una misa. Después de ella, significados catedráticos de las localidades respectivas pronunciarán conferencias sobre el santo patrono. Por la tarde habrá representaciones teatrales y pruebas deportivas.—Cifra.

LUCIO NIETO
MEDICO - DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles, consulta en Herrera

Orden del día al Ejército aéreo alemán

SE LA DIRIGE GOERING, CON MOTIVO DE SU SEXTO ANIVERSARIO

Berlín, 28. — Con motivo del sexto aniversacio de la creación del Ejército Aéreo del Reich, el mariscal Goering ha publicado en su Cuartel general la siguiente orden del día:

«Soldados de Aviación. Camaradas. Luchando por la libertad y por el honor de nuestro pueblo, celebramos hoy el sexto aniversario de la formación del Ejército del Aire alemán. El año pasado conseguísteis magníficos triunfos, gracias a vuestra bravura y a vuestra voluntad de sacrificio. Os expreso mi agradecimiento y mi orgullo. Temidos por el enemigo, respetados y admirados por el mundo, habeis permanecido fieles a la tradición guerrera del pueblo alemán y habeis conquistado una gloria imperecedera con vuestras hazañas. El pueblo alemán está orgulloso de vosotros y os manifiesta una confianza ilimitada, a la vez que os acompaña con sus votos más calurosos. Besemos hoy las banderas, en recuerdo de los camaradas que han muerto por la Patria. El sacrificio de aquellos que cayeron nos impone el deber de alcanzar la victoria final.»—Efe.

Cripps ha llegado a Estambul para entrevistarse con Eden

Estambul, 28. — El embajador inglés en Moscú, Cripps, ha llegado anoche a Estambul, como estaba previsto. Salió inmediatamente para Ankara donde se entrevistará con míster Eden. — Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FRISO DE PRENSA

¿Qué pasará en el Sudeste europeo?

Se cree en Londres que el principal golpe será en el Mediterráneo oriental

EL GOLPE PRINCIPAL SERA EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL — — — — — —

Desde Londres, escribe Luis Calvo en "A B C" de hoy:

El golpe principal será en el otro extremo del Mediterráneo oriental, sigue la conquista pacífica de Bulgaria, y en cualquier momento, las fuerzas alemanas llegarán al Egeo amenazando a Grecia y despistando a Turquía. Las islas del Dodecaneso, que están a trescientas millas de Suez, pudieran servir también de base alemana para dar la batalla contra la Marina británica y preparar el golpe contra Inglaterra. Gran Bretaña ha capturado ahora una de esas islas, la de Castelorizo, que es base de hidros. "Es un premio pequeño, pero contribuirá a dar a los turcos nuevas pruebas de nuestras intenciones en el Mediterráneo oriental". De la resolución de Turquía—y dicen los ingleses oficialmente que Turquía está cumpliendo todas las obligaciones contraídas con Inglaterra, y añaden oficiosamente que Turquía no abandonará a Grecia—, de Turquía, pues, depende el curso futuro de la guerra, y Eden en Ankara trata de convencer ahora a los turcos de las fuerzas con que cuenta para resistir el desafío de Alemania, "que quiere convertirse en potencia mediterránea."

¿QUE PASARA EN EL SUDESTE EUROPEO? — — — —

Ramón Garriga, escribe desde Berlín en "Ya":

¿Qué pasará en esta zona vital del sudeste europeo? ¿Participarán los soldados alemanes al lado de los italianos en una ofensiva contra Grecia? ¿Aceptará Atenas los buenos servicios de Berlín si el canciller Hítler les ofrece una paz honrosa? Todas estas preguntas quedan en el aire y seguramente no podrán contestarse hasta que míster Eden se haya marchado de la capital de Turquía. Si efectivamente se demuestra que el ministro británico llegó tarde a Ankara, es decir, si los turcos declaran a los griegos que no entrarán en la guerra si las unidades alemanas penetran en territorio griego, entonces es muy probable que los hombres de Atenas midan su enorme responsabilidad y rehusen todos los ofrecimientos de ayuda de que es portador míster Eden, para aceptar lo que les pueda ofrecer Berlín.

DIPUTACION

CEDULAS PERSONALES.—Se va a proceder, en primero de marzo próximo, al reparto y recogida de hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales del corriente ejercicio, en esta ciudad.

No se empezó antes este trabajo con el fin de que los vecinos no lo confundieran con el empadronamiento de vecindad que acaba de hacer el Excelentísimo Ayuntamiento.

Los encargados de ello, llevarán también las declaraciones juradas de sueldos y jornales que, anualmente vienen obligados a suscribir, de sus empleados y obreros, los comerciantes, industriales, patronos y toda clase de entidades públicas y privadas.

Asimismo indicados empleados suscribirán la nueva hoja de vecindad demostrativa del número de vecinos que habitan en cada casa, y, demás datos que, en la misma, se consignan, a cuyo efecto, esta Diputación Provincial, confía en que los jefes de cada casa facilitarán a aquéllos los que precisen.

El cabeza de familia que no lo pueda hacer por sí mismo lo pondrá en conocimiento del repartidor, que, desde luego, llenará la hoja correspondiente.

En cada vivienda se llenarán tantas hojas declaratorias como cabezas de familia existan y cada vecino llenará su hoja dentro del tercer día de su recibo, conservándola en su poder hasta que el empleado se persone, de nuevo, a recogerla.

Se advierte que, como de cada inmueble se conoce, con exactitud, el número de vecinos, no es posible pasar desapercibido para la Administración, por lo que esta Diputación espera y confía que en evitación de las sanciones que marca la Instrucción de cédulas personales, cada uno cumplirá con exactitud este servicio, declarando los ingresos que percibe por todos conceptos, contribuciones que satisface al Estado y cantidad anual que paga por renta de la vivienda que ocupa.

Palencia, 26 de febrero de 1941.

El presidente,
R. Pérez de Guzmán

ULTIMO MINUTO

Gran revista en Trípoli de las tropas alemanas que van a luchar a Libia

EL PARTE ITALIANO CONFIRMA LA EVACUACION DE MOGADISCIO

Trípoli, 28.—El comandante militar pasó revista a las tropas alemanas que operan en Libia, en presencia de las autoridades civiles y militares italianas y alemanas. El comandante del Cuerpo alemán hizo votos por la victoria común. El comandante militar de las fuerzas armadas del Norte de Africa ha dirigido a las tropas alemanas un mensaje de salutación.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 28.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas italianas número 226:

"En el frente griego, nada importante que señalar.

En Cufra y Jarabub, nuestras tropas rechazaron varios ataques enemigos.

En Africa Oriental, en el sector de Keren, intensa actividad de nuestra artillería.

En Somalia prosigue la lucha encarnizada. Nuestras tropas, después de haber evacuado Mogadiscio, se baten tenazmente en las posiciones situadas al Norte de la ciudad."—Efe.

ETRAS DE LUTO

Ha fallecido cristianamente en Valladolid, la respetable y virtuosa señora doña Alvara Gómez Aldea, que gozaba en nuestra capital, donde tenía su residencia, de innumerables amistades y simpatías por su bondadoso carácter. A su desconsolado viudo y querido amigo don Santiago Alonso Rojo, de la Delegación de Hacienda de Palencia, hermanas y demás distinguida familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

ULTIMA HORA

Probablemente no se podrá llegar a un acuerdo en la Conferencia de Tokio

Ante esa eventualidad, los súbditos nipones deberán abandonar cuanto antes Indochina

Tokio, 28.—Según fuente bien informada, la delegación francesa ha visitado ayer a la delegación japonesa, a fin de informar sobre la actitud adoptada por el Gobierno de Vichy, respecto a la propuesta del Japón para actuar de mediador y la posibilidad de una discusión del problema, si el Japón entiende que todavía pueden hacerse concesiones. En los mismos centros informativos se recuerda que las diferencias entre las proposiciones japonesas y francesas son tan profundas que, probablemente, no se podrá llegar a un acuerdo. A la vista de esa posibilidad, el ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado al cónsul general del Japón en Hanoi que debe invitar a todos los súbditos nipones que viven en Indochina a que abandonen el territorio cuanto antes.—Efe.

"LAS MANIOBRAS INGLESAS HAN LOGRADO APARENTEMENTE HACER FRACASAR LA CONFERENCIA", DICEN DE TOKIO

Tokio, 28.—Refiriéndose a la situación de las negociaciones de paz entre Thailandia y la Indochina francesa el "Yomiuri Shimbum" declara que "las maniobras políticas de terceras potencias han logrado aparentemente amenazar el buen resultado de la Conferencia. Es evidente que Inglaterra es partidaria de la llamada crisis del Extremo Oriente.

Cada día se perfila más claramente una colaboración entre Gran Bretaña, Estados Unidos y China con el propósito de impedir una aproximación del Japón, Thailandia e Indochina. Se trata de conseguir un ambiente de excitación en Indochina contra Thailandia y el Japón".—Efe.

Roosevelt confía en que la ley de "Préstamos y Arrendamientos" entre en vigor en fecha próxima

Wáshington, 28.—Con motivo del reparto de premios que anualmente se verifica entre las películas editadas en Hollywood, el presidente Roosevelt ha pronunciado unas palabras radiadas desde la Casa Blanca. Dijo el presidente que se tiene confianza en que el proyecto de ley de préstamos y arrendamientos entrará en vigor en fecha próxima. Este proyecto tiene un carácter de importancia extraordinaria para la defensa del hemisferio americano.

El presidente continuó diciendo que el problema de la defensa de Estados Unidos comprende la defensa de las democracias.

Se refirió luego a las películas cinematográficas y dijo que éstas constituían tanto una fuerza nacional como internacional y atacó a los países que prohiben en determinados casos la exhibición de "films" norteamericanos. Finalmente Roosevelt afirmó que la libertad humana se encuentra amenazada en el mundo y que los países americanos constituyen un ejemplo de solidaridad internacional.—Efe.

PIDEN QUE SE DISCUTA LA CESION DE BASES

Nueva York, 28.—Según la Asociated Press, en la Cámara de los Comunes se ha pedido que se discuta la cesión de bases a los Estados Unidos. Churchill dió curso inmediatamente a la petición y declaró que "hay que tener en cuenta que estamos en guerra."—Efe.

El nuevo embajador del Japón presenta sus credenciales al Führer

Berlín, 28.—Hoy a mediodía el Fuhrer ha recibido en el Berghof al nuevo embajador del Japón, que le presentó sus cartas credenciales. Estaba presente el ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop. El embajador nipón vino acompañado por el ministro de Barón Von Doernberg, jefe del protocolo, desde Salzburgo. Von Ribbentrop recibió al general Oshima a la entrada de la residencia del Canciller y le acompañó hasta las habitaciones en que se encontraba Híter. Este dió la bienvenida al general Oshima a quien expresó su satisfacción porque ha vuelto a un puesto de trabajo donde ya en otro tiempo cosechó grandes éxitos.

Los agregados militares y otros miembros de la Embajada del Japón acompañaron al general Oshima.—Efe.

Ultima hora local

SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS

MATANZA DOMICILIARIA. — Los productos de la matanza domiciliaria de reses porcinas para el consumo familiar, podrán circular libremente dentro de la jurisdicción de esta provincia, sin más requisito que el certificado de Sanidad expedido por el veterinario titular.

SUMINISTRO DE ACEITE A LAS IGLESIAS. — Los señores alcaldes al expedir el vale para el suministro de ACEITE, en sus respectivas localidades, aumentarán a la cantidad consignada en la orden de suministro que reciban de esta Delegación Provincial TRES kilos para cada una de las iglesias existentes en el Municipio, en que esté el Santísimo.

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO.—Todos los Ayuntamientos de la provincia, que no han retirado hasta la fecha las nuevas cartillas de racionamiento general, habrán de hacerlo sin más aviso, dentro del quinto día en esta Delegación.

El importe de las cartillas recibidas por cada Ayuntamiento, deberá que reingresado en su totalidad dentro del plazo de QUINCE DIAS en la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España, en esta Plaza, a nombre de "GOBERNADOR CIVIL FONDO CARTILLAS". Terminado este plazo, serán sancionados los Ayuntamientos que no hayan realizado dicho ingreso, o no hayan presentado en estos Servicios Provinciales el documento que así lo justifique, o bien lo hayan realizado por el importe total de las cartillas recibidas.

En el mismo plazo de cinco dias, todos los Ayuntamientos deberán proveerse de las cartillas necesarias para atender a las futuras alteraciones en el Censo de Consumidores.

SUMINISTRO DE ACEITE EN LA CAPITAL. — Para conocimiento del público se hace saber que los comerciantes detallistas de ultramarinos de esta capital, ya tienen instrucciones de esta Delegación, a fin de facilitar al público, la recepción de los artículos de racionamiento del mes próximo.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

✝

LA SEÑORA

Doña Alvara Gómez Aldea

Falleció en Valladolid en el día de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Santiago Alonso Rojo (de esta Delegación de Hacienda); su afligida hermana Juliana; hermanos políticos Francisco, Marciano, Julia y María Alonso Rojo y Esperanza y Pilar Lozano; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Vigilia y conducción: En Palencia, mañana, sábado, a las once y media.
Misa de funeral: El lunes, a las diez, y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 219.

M.C.D.2022